

DATOS GENERALES					
IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336				
CLASE:	HERBICIDA AGRÍCOLA				
FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable (EC)				
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	568				
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1 L, 20 L.				
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO Statement Stat				

INFORMACIÓN TÉCNICA						
COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Clomazone					
GENERALIDADES:	CLOMAZONE 480 EC AVGUST es un herbicida selectivo al cultivo de arroz que puede ser aplicado como pre-emergente y post-emergente temprano para el control de malezas gramíneas. CLOMAZONE 480 EC AVGUST después de aplicado es absorbido por las raíces y ápices de los tallos de las plantas y es translocado de forma ascendente por el xilema hasta las hojas. En las especies susceptibles el producto inhibe la biosíntesis de pigmentos fotosintéticos (clorofila y carotenoides), causando la descoloración de las plantas afectadas que carentes de pigmentación (blancas) mueren.					

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	LIENDRE DE PUERCO (Echinochloa colonum) GUARDA ROCÍO (Digitaria sanguinalis) PATA DE GALLINA (Eleusine indica) CAMINADORA (Rottboelia exaltata)	1.5 L/ Ha	60	0





INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	FALSA CAMINADORA (Ischaemun rugo- sum) PASTO ARGENTINA (Cynodon dactylon) PAJA PELUDA (Paspalum pilosum) CADILLO (Chenhrus sp) PAJA MONA (Leptochloa filiformis)	1.5 L/ Ha	60	0

^{*}P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ***N.A: No aplica

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar **CLOMAZONE 480 EC AVGUST** sobre las malezas en activo crecimiento y buenas condiciones de humedad, dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas – HRAC y completado con prácticas de manejo integrado del cultivo.

CLOMAZONE 480 EC AVGUST puede ser aplicado como pre-emergente (cultivo y malezas) y pos-emergente temprana (arroz hasta 15 días después de emergido y malezas hasta una hoja)

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

CLOMAZONE 480 EC AVGUST se puede aplicar por vía terrestre o aérea en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas tipo cortina y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. En algunas ocasiones se puede observar un blanqueamiento de plántulas de arroz, las cuales se recuperan entre 15 y 20 días después de la aplicación sin causar daños a producción.

No aplique el producto en lugares localizados a distancias inferiores a 300m de pueblos o caseríos, cultivos de hortalizas, flores, algodón y sorgo, así como viveros e invernaderos.

No es recomendable hacer mezclas con sustancias alcalinas.





INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V04-CO-13/09/2023